



ACUERDOS CUARTA REUNION DE TRABAJO DEL GRUPO 1 SOBRE EL CAMBIO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

EP DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS DE PROTECCION INTERNACIONAL

03 de mayo de 2018

Participantes	Nombre y Dependencia
Entes Públicos	<p>Mtra. Elizabeth Rivera Silva – Jurídico STyFE Nadia Maribel Lugardo Antonio – Administrativo Delegación Xochimilco Belén Ferra M -- JUD Coordinación de DIF CDMX Dionicio Mendoza -- DIF CDMX PNNT Irene Delgado Pacheco – DIF CDMX Subdirectora de Legislación María de la Luz Jacinto – FONDESO Alfredo Fuentes Luna – Delegación Cuauhtémoc Yesenia Lanús Badillo – IASIS Raúl Reséndiz Cano – IASIS Itzel Damarys Echevers Aguilar – Delegación Miguel Hidalgo Martha Patricia Romero Luna --- Delegación Cuauhtémoc Rosa María Torillo Ortiz -- SEDESO -DGIAMM subdirectora Julia Marisol Robles Jiménez – SEDEREC Rubén Reséndiz Mendoza --- DIF CMDX DEANDC JUD logístico y Operación Andrea Berenice Álvarez Trejo --- SEDEREC Estela Cruz Suarez – Delegación Venustiano Carranza Patricia Gloria Reséndiz – DIF CDMX Rosalía Reyes García – Delegación Venustiano Carranza Alejandro Marín – Asesor SEDEREC José Federico Piña Mendieta --- Director Desarrollo Humano y Fomento Cooperativo Delegación Miguel Hidalgo Héctor Hernán Hidalgo Pérez – DIFCDMX Andrea Paula González Cornejo – Relatora por los derechos de las personas migrantes CDHDF María Teresa Delgadillo Vázquez --- FIDEGAR</p>

	Bertha González – FONDES M. de la Luz Hernández Trejo – FONDES Sergio Herrera Mundo – INJUVE Erick Vázquez Anaya – FIDEGAR Jaqueline Reyes Martínez – SEDU CDMX JUD de Planeación Ana Arteaga Romero – Secretaría de Cultura de la CDMX
Organizaciones Civiles	Gerardo Talavera – Director Casa Refugiados Karla Silva Meza Soto – Subcoordinadora de Vinculación Sin Fronteras IAP

ACUERDOS

- Se acuerda agendar para el jueves 17 de mayo a las 4pm una reunión con el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con un enlace de la Secretaría de Finanzas en las instalaciones de la Secretaría para presentar las propuestas de las instancias ejecutoras sobre las modificaciones a sus reglas de operación.
- Se acuerda que las instancias que no presenten una propuesta en la reunión agendada establecerán una ruta de seguimiento para la modificación de las reglas de operación que serán publicadas en el 2019.
- Se acuerda que se elaborarán y o compartirán materiales de difusión sobre la atención a personas migrantes y sujetas de protección internacional por parte de las organizaciones de la sociedad civil y de la Comisión de Derechos Humanos del DF.
- Desde el FIDEGAR se presenta una propuesta sobre añadir al glosario de las reglas de operación términos relacionados con la movilidad humana.
- Se presenta una propuesta sobre añadir a las modificaciones que se realicen en el transcurso de este año y que sean publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México una leyenda especificando que estas entraran en vigor para la atención que será brindada a partir del 2019. Esto para los programas sociales cuyas convocatorias de atención se encuentran ya concluidas para este año.
- Se acuerda entregar de manera física el oficio de propuesta modificación a las reglas de operación de los programas sociales a SEDES en sus oficinas.
- Se acuerda sostener sesiones particulares de asesoría con las Delegaciones Xochimilco y Vestían Carranza sobre las modificaciones a las reglas de operación.
- La Delegación Miguel Hidalgo presentara el mecanismo para garantizar la modificación de las reglas de operación en el año 2019 que están trabajando.
- Se acuerda realizar un taller para las instancias ejecutoras sobre documentos de identidad y atención a personas migrantes y sujetas de protección internacional

impartido por las organizaciones civiles y la Comisión de Derechos Humanos del DF el martes 5 de junio de 2018 en un horario de 5 a 7 pm en las instalaciones de la Secretaría.